ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1167 /

APRUEBA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE INDICA.

REQUINOA, 08 de Mayo de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo Nº 916 de fecha 07.05.2014, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice contratación de la Sra. Marcia Román López, Cédula de Identidad Nº [redacted] domiciliada en [redacted], para efectuar cotización de materiales para los Talleres que se presentarán en actividad en conmemoración del Día de la Madre, el día 08.05.2014, por un monto total de $ 25.000 exento de impuesto.

El Decreto Alcaldicio Nº 3608 de fecha 18.12.2013 que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.

El Decreto Alcaldicio Nº 3609 de fecha 18.12.2013 que aprueba Programas Sociales y actividades Municipales año 2014.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

D E C R E T O :

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 07.05.2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Marcia Román López, Cédula de Identidad Nº [redacted] domiciliada en [redacted], para efectuar cotización de materiales para los Talleres que se presentarán en actividad en conmemoración del Día de la Madre, el día 08.05.2014, por un monto total de $ 25.000 exento de impuesto.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta Nº 215.22.09.003.001.001 "Arriendo de Vehículos, Gestión Programas Sociales, Programa Talleres de Emprendimiento y Actividades Turísticas", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/LGE/LZO/JGD/avc.
DISTRIBUCIÓN :
Secretaría Municipal (2)
Dirección Des. Comunitario (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Archivo